

FORMATO 4a

RESUMEN PROPUESTA ECONOMICA POR PROYECTO
CONVOCATORIA No. PAF-JU20-G09IDC-2015

1. ETAPA 1, DE INTERVENTORIA INTEGRAL A DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES						
DESCRIPCION:	ETC	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/PROYECTO	Vr. PARCIAL ANTES DE IVA	IVA 16%		Vr. PARCIAL INCLUIDO IVA
		IEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ INEM PASTO SEDE CENTRAL	23.329,150.00		3,732,664.00	27,061,814.00
		CEM EL SOCORRO	23.329,150.00		3,732,664.00	27,061,814.00
		CEM EL SOCORRO, SEDE BAJO CASANARE	23.329,150.00		3,732,664.00	27,061,814.00
		CEM EL SOCORRO, SEDE SAN GABRIEL	23.329,150.00		3,732,664.00	27,061,814.00
		CEM LA VICTORIA	23.329,150.00		3,732,664.00	27,061,814.00
		IE SANTA TERESITA DE ALTAQUER	23.329,150.00		3,732,664.00	27,061,814.00
		IE PABLO VI	23.329,150.00		3,732,664.00	27,061,814.00
	1.	VALOR TOTAL DE LA ETAPA 1 INTERVENTORIA INTEGRAL A DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES				189,432,698.00
2. ETAPA 2, INTERVENTORIA INTEGRAL A EJECUCIÓN DE OBRAS						
DESCRIPCION:						
LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO GRUPO 09.						
ETC						
		INSTITUCIÓN EDUCATIVA/PROYECTO	Vr. PARCIAL ANTES DE IVA	IVA 16%		Vr. PARCIAL INCLUIDO IVA
		IEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ INEM PASTO SEDE CENTRAL	107,616,989.00		17,218,718.00	124,835,707.00
		CEM EL SOCORRO	85,095,081.00		13,615,213.00	98,710,294.00
		CEM EL SOCORRO, SEDE BAJO CASANARE	73,585,376.00		11,773,660.00	85,359,036.00
		CEM EL SOCORRO, SEDE SAN GABRIEL	76,378,661.00		12,220,586.00	88,599,247.00
		CEM LA VICTORIA	73,585,376.00		11,773,660.00	85,359,036.00
		IE SANTA TERESITA DE ALTAQUER	144,016,848.00		23,042,696.00	167,059,544.00
		IE PABLO VI	252,149,444.00		40,343,911.00	292,493,355.00
	2	TOTAL INTERVENTORIA INTEGRAL A ETAPA 2 EJECUCION DE OBRA				942,416,219.00
VALOR TOTAL OFERTA (1+2)						1,131,848,917.00

Def.

FORMATO 5
ESTIMACIÓN FACTOR MULTIPLICADOR
CONVOCATORIA No. PAF-JU20-G09IDC-2015

ITEM	DESCRIPCION	%
A	Salario Básico (Nómina Total Mensual)	100.00%
B	Prestaciones Sociales	23%
	Prima de servicios	8.33%
	Cesantías	8.33%
	Intereses sobre cesantías	1.00%
	Vacaciones	5.00%
C	Sistema de Seguridad Social Integral	22.50%
	Pensión	16.00%
	Salud	0.00%
	ARL	5.50%
	Subsidio Familiar	1.00%
	SENA	0.00%
	ICBF	0.00%
	Subtotal B+C	45.16%
D	Otros	6.00%
	Dotación	6.00%
	Subtotal A+B+C+D	151.16%
E	Costos Indirectos	
E.1	Gastos Generales	49.20%
	Gastos directos no reembolsables	
	Arrendamiento oficinas	1.50%
	Servicios públicos	1.00%
	Mantenimiento y operación oficinas	1.10%
	Útiles y papelería	1.20%
	Capacitación personal (cursos, congresos, seminarios)	1.00%
	Vigilancia y aseo	0.50%
	Jubilaciones	1.00%
	Gastos de transporte y vehículos	0.80%
	Revistas y publicaciones técnicas	0.50%
	Actualización tecnológica (software, equipos, etc.)	1.00%
	Afiliación a asociaciones profesionales	1.00%
	Sistematización administración	11.00%
	Salarios y prestaciones no reembolsables	
	Personal administrativo	8.00%
	Personal técnico no facturable	8.00%
	Personal técnico con sueldo por encima de topes	0.00%
	Preparación de propuestas	1.00%
	Otros gastos no reembolsables	0.50%
	Costos capital de trabajo	1.00%
	Seguros	1.00%
	Relaciones públicas y gastos de representación	1.50%
	Depreciación instalaciones y equipos oficina	1.50%
	Asesoría legal permanente (responsabilidad civil, penal, laboral, etc.)	5.10%
E.2	Gastos Legales	15.27%
	Poliza de Calidad	0.53%
	Póliza Cumplimiento	0.99%
	Póliza Salarios y prestaciones Sociales	2.65%
	Retefuente	10.00%
	RetelCA	1.10%
	Subtotal (E1+E2)	64.47%
F	Honorarios (Incluye Gastos Contingentes)	24.37%
	FACTOR MULTIPLICADOR (A+B+C+D+E+F)	240.00%

Nota: El proponente, al elaborar su propuesta económica, deberá tener en cuenta que el cálculo de los costos y gastos, se deberán basar estrictamente en sus propios estudios y estimaciones. Deberá considerar todos los costos, gastos e impuestos de Ley necesarios para la correcta ejecución del Contrato que se derive de esta Convocatoria.

Nombre:

PEDRO GUTIERREZ VISBAL

Firma:

